0000021

NOTARÍA TRIGÉSIMA CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 30 de septiembre de 2013

Señor:
ANGEL ANTONIO ALVARADO LEMA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CENTRO MEDICO INTEGRAL CEMEINTE S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por el lapso de cinco años.

Según los Extractos Sociales a usted le correspondería ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

CENTRO MEDICO INTEGRAL CEMEINTE S.A, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, Abg. Humberto Moya Flores el 29 de julio de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de septiembre de 2013.

Atentamente,

DAVID ANTONIO BOWEN RODAS
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CENTRO MEDICO INTEGRAL CEMEINTE S.A

Guayaquil, 30 de septiembre de 2013

ANGEL ANTONIO ALVARADO LEMA
CC. 091694530-6
ECUATORIANO

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

0000022

NOTARÍA TRIGÉSIMA CANTÓN GUAYAQUIL

NUMERO DE REPERTORIO:46.449
FECHA DE REPERTORIO:09/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:12:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CENTRO MEDICO INTEGRAL CEMEINTE S.A.,** a favor de **ANGEL ANTONIO ALVARADO LEMA,** de fojas **3.548 a 3.550,** Registro de Nombramientos número **1.135.**

ORDEN: 46449

Guayaquil, 22 de octubre de 2013

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigesimo Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 02 fojas, es igual al documento original

Guayaquil, 03 DIC 2013

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0692200